

MC/2230

**Original: inglés
12 de noviembre de 2007**

NONAGÉSIMA CUARTA REUNIÓN

**SOLICITUD DE *REFUGEE EDUCATION TRUST* (RET)
PARA HACERSE REPRESENTAR POR UN OBSERVADOR**

**SOLICITUD DE *REFUGEE EDUCATION TRUST* (RET)
PARA HACERSE REPRESENTAR POR UN OBSERVADOR**

1. Mediante una carta de fecha 31 de agosto de 2007, reproducida en el Anexo I, la Directora Gerente de *Refugee Education Trust* (RET) presentó una demanda oficial para que se le otorgue el estatuto de observador en las reuniones del Consejo de la OIM. La respuesta del Director General, de fecha 14 de septiembre de 2007, figura en el Anexo II. En el programa provisional de la Nonagésima cuarta Reunión del Consejo se incluirá un tema relativo a esa solicitud.
2. A esa cuestión es aplicable el Artículo 10 del Reglamento del Consejo, en el cual se prevé que el Consejo puede admitir como observadores en sus reuniones a organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, que se ocupen de la migración, de refugiados o recursos humanos, que lo soliciten.
3. Cuando se someta esta cuestión a la consideración del Consejo, se presentará el proyecto de resolución correspondiente.

Anexo I

**CARTA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2007 DE LA DIRECTORA GERENTE DE
REFUGEE EDUCATION TRUST (RET) DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES**

Muy señor mío:

Quisiera hacer propicia esta oportunidad para agradecerle el tiempo que nos consagró y el compromiso expresado en nuestra reciente reunión con relación a futuras oportunidades de colaboración entre *Refugee Education Trust* (RET) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Tenemos el honor de haber suscrito un Memorando de Entendimiento con su organización y esperamos colaborar con éxito durante muchos años.

Con primer paso en aras de una colaboración futura, quisiera someter oficialmente la solicitud de RET para obtener el estatuto de observador en la OIM, para lo cual me refiero a los contactos establecidos anteriormente con su organización. Los programas y actividades de la OIM en el ámbito de la migración revisten gran interés puesto que pueden tener repercusiones positivas en las vidas de muchas de las personas vulnerables afectadas por las migraciones forzosas.

En diciembre de 2000, la señora Sadako Ogata estableció RET, como un legado del quincuagésimo aniversario del ACNUR, donde ella fue Alta Comisionada, a fin de encarar la urgente necesidad de ofrecer educación secundaria en situaciones de emergencia a jóvenes refugiados y desplazados, desarraigados por conflictos. Ello representa aproximadamente 8 millones de los 40 millones de personas desplazadas que actualmente hay en el mundo. En el momento de su creación, no había una organización internacional consagrada a la misión exclusiva de ofrecer educación secundaria a refugiados jóvenes y adolescentes. Si bien los organismos de las Naciones Unidas y otras instancias gubernamentales trabajan en el ámbito infantil y de educación primaria o básica, a través de UNICEF y el ACNUR, y de las necesidades educativas a nivel político y de fortalecimiento institucional para los ministerios de educación a través de la UNESCO, RET ha pasado poco a poco a ser la única organización que encara esta necesidad sumamente específica y concreta que no ha sido considerada como prioritaria en el marco de los objetivos para el milenio de las Naciones Unidas y de la EFA, en los que prevalecen los objetivos de educación primaria y básica. La mayoría de las demás organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil se centra en la consecución de estas prioridades de orden mundial, mientras que las instituciones gubernamentales e intergubernamentales financian programas y proyectos relacionados principalmente con los objetivos del milenio y de la EFA, que prácticamente no abarcan los aspectos de la educación antedichos.

En los últimos cuatro años, entre 2003 y 2007, el RET ha podido recaudar 13,5 millones de dólares EE.UU. para un amplio abanico de proyectos de educación oficial y oficiosa, incluido el sustento, en todas partes del mundo – a saber en África, Asia y América Latina. La red del RET ya incluye proyectos por más de 2,5 millones dólares EE.UU. en 2008 y en los próximos meses esperamos recibir otras confirmaciones en materia de financiamiento. Consideramos que RET ha de aprovechar la oportunidad de trabajar en completa sinergia con la OIM a fin de acrecentar las repercusiones de los programas que nos permitirán alcanzar objetivos comunes.

Deseo reiterarle nuestro agradecimiento por su dedicada labor y compromiso a fin de ayudar a RET y, por tanto, mucho apreciaría que tuviera a bien tomar las medidas necesarias a fin de someter nuestra solicitud para obtener el estatuto de observador en las reuniones del Consejo.

[Fórmula de cortesía]

Anexo II

**CARTA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007 DEL DIRECTOR GENERAL
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
DIRIGIDA A LA DIRECTORA GERENTE DE *REFUGEE EDUCATION TRUST* (RET)**

Estimada Señora:

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 31 de agosto de 2007, en la cual me informa del deseo de *Refugee Education Trust* (RET) de solicitar el estatuto de observador en la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

La creciente cooperación entre ambas organizaciones, demostrada mediante la reciente suscripción de un acuerdo de cooperación entre RET y la OIM, es un buen augurio para nuestra futura colaboración.

Se adoptarán las medidas necesarias para inscribir su solicitud en el programa de la próxima reunión del Consejo de la OIM que se celebrará en Ginebra del 27 al 30 de noviembre de 2007. Oportunamente, se enviará a todos los Estados Miembros y observadores un documento en el que se presentará oficialmente su solicitud. Asimismo, le haremos llegar una copia de dicho documento junto con indicaciones prácticas referentes a la reunión del Consejo.

He acogido con beneplácito su solicitud, por ello, permítame expresar mi profunda complacencia ante la posibilidad de que nuestras organizaciones entablen relaciones más estrechas.

[Fórmula de cortesía]